

Bogotá, 11-07-2025

Al contestar citar en el asunto



Radicado No.: **20255350380171**

Fecha: 11-07-2025

Señores

Líneas Premium S.A.S

juridico@kingvisiongruop.com

Asunto: Respuesta al radicado No 20255340462692 del 16/04/2025.

Respetados Señores:

Hemos recibido el radicado del asunto, a través del cual manifiesta lo siguiente:

"(...) por favor solicito el traslado de la investigación administrativa actualmente con el fin de darle contestación al recurso de reposición según resolución allegada 4668 el día 3 de abril de 2025 PLACA WLR666 y PLACA KSk704 (...)"

En primer lugar, nos permitimos informarle que debido a la cantidad de peticiones, quejas y reclamos que recibe esta Superintendencia desde todo el territorio nacional, se presentó un represamiento en el trámite de las peticiones radicadas, motivo por el cual entramos en un plan de contingencia con el fin de evacuar los documentos pendientes, entre las cuales encontramos su solicitud, razón está que impidió a la entidad contestar en los términos legales, no obstante lo anterior, procedemos emitir respuesta a su requerimiento en los siguientes términos y reiteramos nuestras disculpas por la demora de la misma.

En atención al contenido de su petición, se procedió a solicitar a la Dirección de Investigaciones de Tránsito y transporte la información correspondiente, quienes allegaron para su conocimiento el expediente solicitado.

Atentamente,




Sandra Liliana Ucros Velasquez
Coordinador Relacionamiento Con El Ciudadano

Anexo: Una carpeta zip

Página | 1

Superintendencia de Transporte

Portal Web: www.supertransporte.gov.co

Dirección: Dg 25g # 95 A 85, Torre 3 Piso 1 y 4, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 3526700 Línea Gratuita: (+57) 018000915615

GD-FR-004
V5 - 02-Ago-2024



Proyectó: Ana María Ortiz Toro

Revisó: Sandra Liliana Ucros Velásquez

/var/www/html/argogpl/bodega/2025/535/docs/120255350380171_00001.docx